

Estrategias de cooperación interinstitucional para la construcción de Recursos de Información para los tomadores de decisión: caso Perú

Resumen

El artículo comparte las experiencias obtenidas en la adopción del modelo regional de la Biblioteca Virtual de Salud en el Perú creada por BIREME (Biblioteca Regional de Medicina, hoy conocido como Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud), el cual permite mejorar el acceso a la información en salud mediante aplicativos de acceso libre y metodologías para la gestión de la información, así como el proceso de maduración que ha traído como fruto la creación de un espacio donde se rescata la memoria del país en materia de salud.

Palabras clave: Estrategias de cooperación, cooperación científica, cooperación técnica, Información/biblioteca, cooperación, redes de colaboración, redes científicas.

Cómo citar este artículo: TRILLO TINOCO, Flor Elisa, HUAMÁN, Diana, y BRYCE, Marta. Estrategias de cooperación interinstitucional para la construcción de Recursos de Información para los tomadores de decisión: caso Perú. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 2012, vol. 35, no.2 pp. 227-230.

This paper shares the experiences derived from adopting the regional model of the Peru's Health Virtual Library created by the Regional Medicine Library (BIREME, acronym in Portuguese), currently known as the Latin American and Caribbean Center on Health Sciences information. This model allows improving the access to information on health topics through free-access applications and methodologies for information management. This paper also shows the maturation process of the model, whose fruit is the creation of a space where the memory of the country is rescued on the subject of health.

Interagency cooperation strategies for the construction of information resources for decision makers: a case Peru

Abstract:

Share the lessons learned from the adoption of regional model of the Virtual Health Library created by BIREME in Peru, as well as the maturation process that has created a space where we recover the memory of the country in health.

Key words: cooperation strategies, technical cooperation, scientific cooperation, collaboration networks, scientific networks.

How to cite this article: TRILLO TINOCO, Flor Elisa, HUAMÁN, Diana, y BRYCE, Marta. Interagency cooperation strategies for the construction of information resources for decision makers: a case Peru. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 2012, vol. 35, no.2 pp. 227-230.

Flor Elisa Trillo Tinoco

Magíster en Bibliotecología y Ciencia de la información, candidata a Doctor del Programa Iberoamericano de Documentación Científica dictado por la Universidad de la Habana y la Universidad de Granada. Directora de Servicios Bibliotecarios en la Universidad del Claustro de Sor Juana. México. flor.trillo@gmail.com

Diana Huamán

Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima - Perú. Candidata al título de Master en Documentación Digital por la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona - España. Consultora en gestión de conocimiento, Organización Panamericana de la Salud - Perú. dhuaman@paho.org

Marta Bryce

Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima - Perú. Candidata al Título de Master en Documentación Digital por la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona - España. Responsable de la Unidad de Gestión del conocimiento, Organización Panamericana de la Salud - Perú. mbryce@paho.org

1. Antecedentes

La BVS es un espacio virtual en Internet formado por la colección o red de fuentes de información en salud de la Región. Usuarios de diferentes niveles y ubicación geográfica interactúan y navegan en el espacio de una o varias fuentes de información, independientemente de su localización física. Las fuentes de información son generadas, actualizadas, almacenadas y operadas en Internet por productores, integradores e intermediarios, de modo descentralizado y obedeciendo metodologías comunes para su integración. Permite el establecimiento a niveles nacional y regional de políticas y mecanismos de organización y mantenimiento de los productos en formato electrónico asegurando su preservación para el futuro.

En el Perú, una de las experiencias de alta trascendencia ha sido la importante colaboración que se ha construido con los años con las instituciones nacionales del sector salud, donde el funcionamiento de la Red Peruana de Bibliotecas en Salud (REPEBIS) cuyo fruto de la colaboración es la base de datos Literatura Peruana en Ciencias de la salud (LIPECS). Con el acompañamiento de la Organización Panamericana de la Salud, se coloca en Internet la Biblioteca Virtual en Salud (BVS) de Perú con la finalidad de facilitar el acceso a la información.

En 1998 se adopta el modelo de BIREME, y se logra efectuar el reglamento de funcionamiento de la misma donde se suscribían las acciones y compromisos que cada institución acuñaría para la correcta administración de esta.

La constitución de estas relaciones se han visto traducidas en el trabajo colaborativo que se tiene ahora con la Biblioteca Virtual en Salud, fuente de recursos y referencia nacional donde se han integrado todo tipo de materiales que actualmente están disponibles en texto completo.

Pero este éxito no ha surgido de la nada, han sido la constancia, la voluntad política y el grupo de expertos en temas de salud piezas clave para la adopción de una iniciativa de carácter regional que en lo local ha ofrecido grandes resultados. Muestra de ello, es en 2002 la firma del Acuerdo de Conformación del Comité Consultivo Nacional donde nueve instituciones precedidas por el

Ministerio de Salud se comprometieron a unir esfuerzos para el desarrollo y promoción de manera significativa bajo la consigna de alcanzar el acceso equitativo a la información científico-técnica en salud en el país.

La presidencia del Comité Consultivo Nacional, principal instancia que coordina la iniciativa de la BVS Perú, recae sobre el Ministerio de Salud y además cuenta con la presencia de destacadas instituciones como la Universidad Peruana Cayetano Heredia (coordinador de la REPEBIS), la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad San Martín de Porras, entre otras.

2. ¿Cómo se trabaja hoy día?

La actual BVS ha sufrido varios cambios con el paso de los años y se ha actualizado de acuerdo con la normatividad que BIREME ha ido marcando. Por lo que en 2009, en el marco de la Semana de la BVS, se hizo el lanzamiento del nuevo portal en el Web del Ministro de Salud del Perú hecho que congregó a múltiples actores del ámbito de la Salud a nivel nacional y que contribuyó a la integración de más instituciones con intereses a fines para colaborar en dicha fuente de recursos nacional.

En la presentación, estuvieron presentes el viceministro de Salud, Melitón Arce Rodríguez; el director de Bireme, Dr. Abel Parker; el director de Gestión Universitaria de la Información Científica en la UPCH y presidente del Comité Técnico Nacional de la BVS-Perú, Dr. Oscar Gayoso Cervantes; y el secretario ejecutivo del Organismo Andino de Salud (ORAS – CONHU), Dr. Oscar Feo.

Esto no hubiera sido posible si antes no se realiza la constitución de un Comité Consultivo ha sido un paso considerable pues los miembros son de carácter permanente ya que estos actores han sido los fundadores de esta iniciativa en el país.

También a la par se creó el Comité Técnico cuyos integrantes pertenecen a la mismas instituciones que el comité arriba mencionado pero cuya jerarquía corresponde a lo operativo, es la parte técnica que se encarga de nutrir las 6 fuentes de información de las que se conforma la BVS Perú, Figura 1.

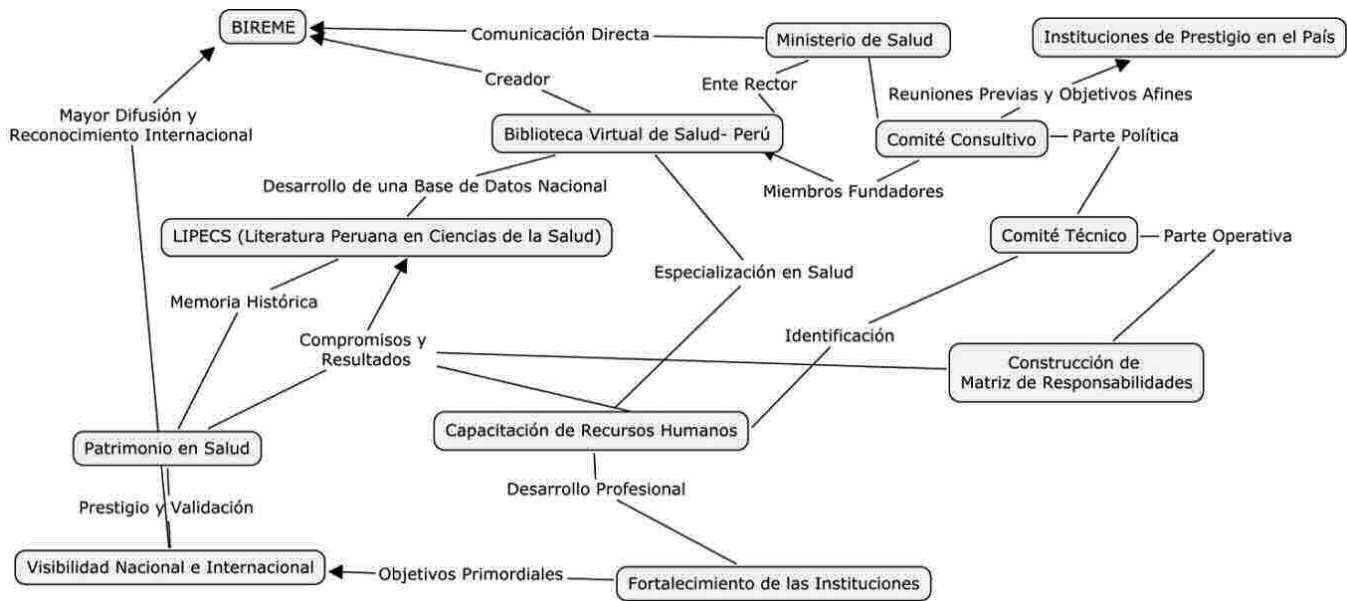


Figura 1. Análisis Estratégico para la Creación y Funcionamiento de la BVS. Elaboración propia

Cabe mencionar que el trabajo de la Representación de la Organización Panamericana de la Salud fue siempre el abogar, acompañar y sugerir alternativas de crecimiento en cuanto al acervo se refiere por lo tanto, en la actualidad se dispone de cerca de 40,000 documentos a texto completo, un número importante que ofrece el rescate y recuperación de la memoria histórica del país en materia de salud, ingeniería sanitaria y ambiental.

La estrategia que se tiene actualmente, bajo el liderazgo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia en el Comité Técnico Nacional y el Ministerio de Salud en el Comité Consultivo Nacional, es la de capacitar identificando a personal de base al interior de cada una de las instituciones interesadas en enriquecer el actual acervo y generar mayores vínculos para garantizar su sustentabilidad, Figura 2.

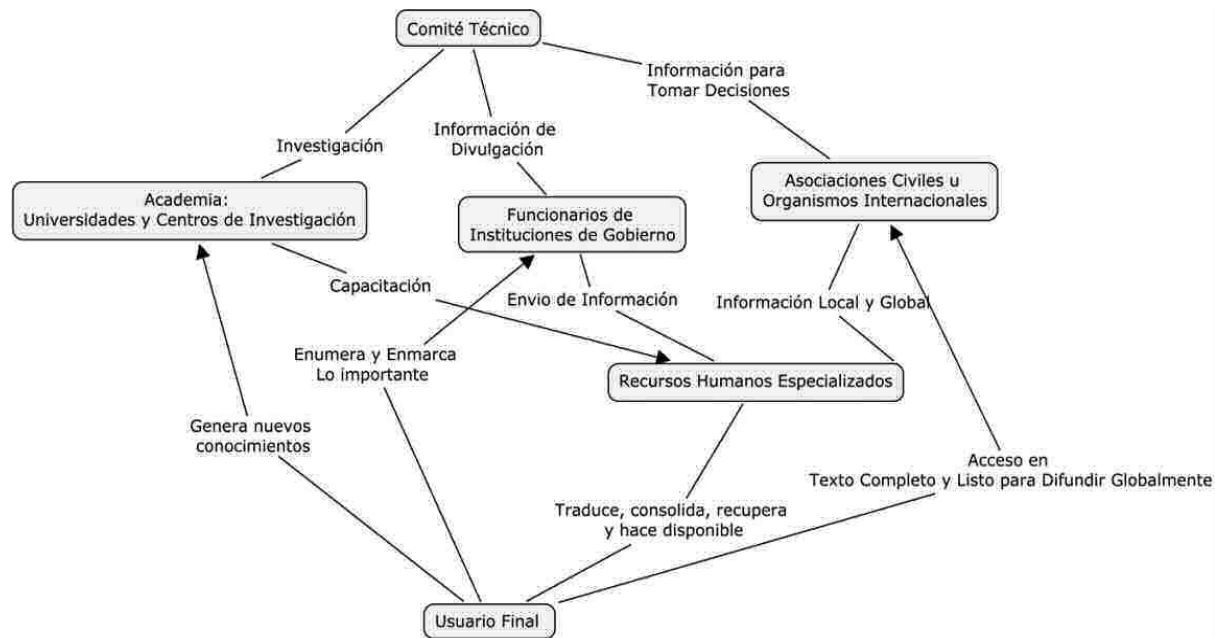
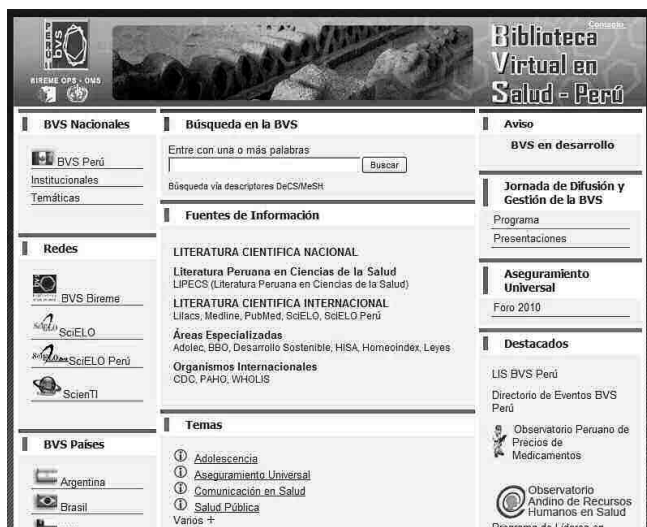


Figura 2. La importancia de un buen comité técnico y sus repercusiones. Elaboración propia

[Estrategias de cooperación interinstitucional para la construcción de Recursos de Información para los tomadores de decisión: caso Perú]



Sitio web de la BVS Perú <http://www.bvs.org.pe/php/index.php>

3. Conclusiones

En la actualidad es clara, la importancia de conjugar y conjuntar mayores instituciones que puedan enriquecer la colección que actualmente se ofrece al público, y ha sido un factor clave el continuar con las capacitaciones porque la naturaleza de las instituciones es cambiante y uno de los objetivos de esta iniciativa es la de fortalecer a las instituciones a través de su personal.

Es evidente que en la práctica un modelo de carácter regional se acunará en diferentes instituciones y su praxis será de diferente modo, pero en el Perú esta iniciativa se ha desarrollado bajo la dinámica de esta estrategia.

Aunque se reconoce la importancia de la firma de convenios entre las instituciones que conforman las redes

nacionales, en el trabajo cotidiano el motivar a la cooperación de las instituciones es clave, ya que la primera obligación del personal que trabaja en los centros de información es para con su institución. La confianza y buena voluntad de los integrantes es fundamental.

Existen grandes instituciones, principalmente universidades, que utilizan diferentes metodologías para el registro de la información, software comercial con manejo de MARC son cada día mas frecuentes, pues eso no debe ser un problema, sino, tenemos que buscar la forma de compatibilizar ambos sistemas y no repetir los procesos.

Referencias bibliográficas

- PERÚ. Ministerio de Salud. 2010. Acuerdo de conformación del Comité Consultivo Nacional de la Biblioteca Virtual en Salud – Perú [en línea]. Lima: Ministerio de Salud del Perú, 2002 [fecha de consulta: 26 junio 2010] Disponible en: http://www.bvs.org.pe/local/File/ACUERDO_CCN.pdf
- PERÚ. Ministerio de Salud. 2009. Biblioteca Virtual en Salud – Perú [en línea]. Lima: Ministerio de Salud del Perú, 2009. [fecha de consulta: 26 junio 2010] Disponible en: <http://www.bvs.org.pe/php/index.php>
- PERÚ. Ministerio de Salud. 2009. MINSA presentó nuevo portal de la Biblioteca Virtual en Salud del Perú [en línea]. Lima: Ministerio de Salud del Perú, 2009. [fecha de consulta: 26 junio 2010] Disponible en: <http://www.minsa.gob.pe/portal/ogc/notas.asp?nota=8090>
- PERÚ. Ministerio de Salud. 2010. Resolución Ministerial N° 605-2002-SA/DM [en línea]. Lima: Ministerio de Salud del Perú, 2002. [fecha de consulta: 26 junio 2010] Disponible en: http://www.bvs.org.pe/local/File/RM_N605_2002.pdf

Instrucciones a los autores

La Revista Interamericana de Bibliotecología es una publicación científica arbitrada, dirigida a bibliotecólogos, archivistas y especialistas en ciencias de la información. Constituye un canal de confianza para la publicación de artículos originales e inéditos, escritos en español, inglés o portugués, que deriven de investigaciones. Son bienvenidos también estudios teóricos, trabajos de revisión y reflexiones originales, que den cuenta del avance de la bibliotecología y sus disciplinas afines, especialmente en el ámbito latinoamericano. La Revista es cuatrimestral y puede obtenerse mediante suscripción en su versión impresa, o por acceso libre a sus contenidos en la versión electrónica que ofrece su sitio web.

La Revista admite la publicación de: 1) trabajos originales derivados de investigaciones terminadas con resultados totales; 2) reflexiones derivadas de investigación; 3) revisiones de temas derivados de investigación; 4) artículo corto con resultados preliminares o parciales de una investigación; 5) reportes de caso; 6) artículos de reflexión 7) adaptaciones o traducciones; 8) cartas al director relativas a la política editorial de la revista o a trabajos previamente publicados en ella; 9) reseñas bibliográficas sobre obras de reciente aparición; 10) noticias y eventos.

Los trabajos deberán ser inéditos y sometidos exclusivamente a consideración de la Revista Interamericana de Bibliotecología, mientras dure el proceso de evaluación. Para el efecto, los autores deberán registrarse en la plataforma Open Journal System - OJS y luego enviar su artículo siguiendo los vínculos correspondientes. Opcionalmente, podrán hacerlos envíos al correo electrónico de la Revista. Es requisito indispensable para considerar y evaluar el material recibido, adjuntar la Constancia de Autor establecida en el proceso.

La recepción de artículos no implica obligación de publicarlos. Los Comités Editorial y Científico son los responsables de seleccionar aquellos que ameriten publicación y para ello se basan en el sistema tradicional «peer review»: al menos dos expertos en el tema, preferiblemente con título de doctorado, deberán dar el visto bueno antes de su publicación, a partir de unos criterios de evaluación previamente establecidos. Después de recibir la evaluación, el Comité Editorial

tomará una decisión sobre la publicación del artículo, que bien puede ser: -Rechazar el artículo, en cuyo caso informará al autor las razones para no publicarlo en su forma actual. -Aceptar el artículo sin modificaciones. -Aceptar el artículo con ligeras modificaciones. -Aceptar el artículo con importantes modificaciones. Si requiere modificaciones, el autor recibirá las evaluaciones de los pares, para que incorpore sus recomendaciones. Si se requieren importantes modificaciones, el artículo será enviado de nuevo a revisión por los mismos evaluadores. Una vez el Comité Editorial reciba la versión definitiva del artículo, tomará una decisión final sobre su publicación.

Si el artículo es publicado, esto no significa acuerdo de la Dirección, del Comité de la Revista o de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, con el contenido del mismo. Los autores son responsables directos de las ideas, juicios, opiniones, enfoques, etc., expuestos en ellos.

La Revista se edita en papel y en versión electrónica; por tanto, al enviar su artículo, el autor acepta implícitamente la edición en ambos formatos. Todo autor tiene derecho a tres ejemplares del número de la revista donde se publicó su trabajo.

Forma y preparación de los manuscritos:

El Comité Editorial asume el derecho de no aceptar para publicación, trabajos que no se ciñan a esta reglamentación:

- Los artículos no deben exceder las 25 páginas en tamaño carta, letra Times New Roman de 12 puntos y a doble espacio, con márgenes simétricas de 2,5 cm, y numeradas consecutivamente. El manuscrito debe contener el siguiente en orden: Título, Resumen y Palabras clave, Texto, Agradecimientos (opcional), Referencias bibliográficas, Anexos. El Comité Editorial se reserva el derecho de hacer corrección gramatical y de estilo.

- Enviar el archivo del artículo, digitado en formato Word, con extensión .doc o .rft mediante la plataforma Open Journal System o por correo electrónico.
- Diligenciar el formato correspondiente a la Información Autores-Artículo.
- Presentar título claro y conciso del trabajo en el idioma del texto y su versión en inglés; resumen analítico en castellano e inglés de hasta 200 palabras, que contenga los aspectos y resultados esenciales del trabajo, según recomendaciones de la norma ISO 214; y hasta seis palabras clave en el idioma del texto y en inglés.
- En la redacción de los artículos se recomienda seguir el esquema general de los trabajos de investigación IMRED: a) introducción que exponga los fundamentos del trabajo y especifique claramente sus objetivos; b) descripción de las fuentes, métodos, materiales y equipos empleados en su realización; c) exposición de los resultados y d) discusión y conclusiones. Podrán añadirse anexos si fuera necesario.
- Evitar las notas de pie de página; en caso de ser muy necesarias deben contener solamente aclaraciones o complementos del trabajo que, sin afectar la continuidad del texto, aporten información adicional que el autor considere necesario incluir.
- Cuando se empleen siglas o abreviaturas, se debe anotar primero la equivalencia completa, seguida de la sigla o abreviatura correspondiente entre paréntesis, y en lo subsecuente se escribe sólo la sigla o abreviatura respectiva.
- **Agradecimientos.** Mención a las instituciones y personas que financiaron o apoyaron el trabajo. Se deben especificar los códigos de los proyectos (grants), si éstos fueron financiados.
- **Referencias bibliográficas:** Se presentarán al final del artículo por orden alfabético del primer elemento, después de Agradecimientos (si éstos se incluyen). Las referencias se limitarán a las obras citadas en el texto, basadas preferiblemente en revistas indexadas y libros, y se presentarán según las normas ISO 690 (1987) e ISO 690-2 (1997). En el texto se citarán de acuerdo con el método del primer elemento y el año de la publicación del documento citado. Si el primer elemento está dado en el texto, el año que lo acompaña se pone entre paréntesis, o si no, el primer elemento y el año van entre paréntesis. A cada cita corresponderá un documento que comience con los mismos datos en la lista de referencias, dispuesto en orden alfabético (y cronológicamente, si se hace referencia a más de un trabajo de un mismo autor). Si dos o más documentos tienen el mismo primer elemento y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas (a, b, c, etc.) a continuación del año.
- **Tablas y figuras.** Las tablas y figuras (incluye fotografías) no podrán ser más de diez, llevarán numeración arábica seguida de punto y deberán estar referidas dentro del texto. El título deberá ir en la parte inferior de cada tabla o figura.

Revista Interamericana de Bibliotecología

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Universidad de Antioquia

Ciudad Universitaria

Calle 67 No. 53-108 Oficina 12-336

Medellín - Colombia.

Teléfono: (574) 219 59 30, 219 59 33 Fax (574) 219 59 46

revinbi@bibliotecologia.udea.edu.co

<http://bibliotecologia.udea.edu.co/revinbi>

Submission guidelines

The Revista Interamericana de Bibliotecología is a refereed scientific journal aimed at librarians, archivists, and specialist in the field of information science. It is a trusted venue for the publication of original and unpublished research based articles that are written in Spanish, English, and Portuguese. We also welcome theoretical papers, reviews, and original reflections that shed light on the advances made in Librarianship and related fields, especially in Latin America. The journal is a quarterly publication that is available in its print version via subscription. Its contents can also be accessed, in electronic form, through its open access website

The Journal publishes: 1) Original research based articles with complete results; 2) research based reflections; 3) reviews of issues derived from research; 4) short research based articles with preliminary or partial results; 5) case reports; 6) reflective essays; 7) adaptations or translations; 8) letters to the editor on the editorial policy or previously published works; 9) book reviews on recent publications; 10) news and events.

During the evaluation process, articles should be unpublished and under the exclusive consideration of the Inter American Journal of Librarianship. To this end, authors must register with the Open Platform Journal System- OJS platform and then submit their articles by following the appropriate links. Submissions can also be sent to the Journal via email. Authors must attach the [Publication Consent Form](#) in order to have their submissions evaluated.

Receipt of manuscripts does not carry an obligation to publish them. The editorial and scientific boards are responsible for selecting those articles that merit publication. This decision is based on the traditional peer review process where at least two experts, of which one is preferably a PhD, approve it based on the established criteria. Afterward, the editorial board will make a decision on the article. It will either, reject the article, in which case the author will be informed as to the reasons why it cannot be published in its present form, accept the article without changes, accept the article with minor changes, accept the article with substantial changes. If changes are required the author will receive the peer evaluations so that the changes can be included. If it requires substantial changes the article will again be sent back for review by the same reviewers. Once the editorial board receives the final version of the article it will make a final decision about its publication.

Publication of the article does not mean that the Directorate, the journal's editorial board, or the Inter American Department of Librarianship of La Universidad de Antioquia

agrees with its content. The authors are solely responsible for the ideas, opinions, and perspectives that appear in their articles.

The journal is published in paper and electronic formats, so that by submitting his article, the author implicitly agrees to both formats. Every author is entitled to three copies of the issue in which his article appears.

Manuscript preparation and guidelines:

The Editorial board reserves the right to reject papers that do not adhere to the following guidelines:

- Articles should not exceed 25 pages in length, the font used should be 12 point Times New Roman, be double spaced with 1 inch margins, and pages should be consecutively numbered. The manuscript should contain the following, in this order: Title, abstract and keywords, Acknowledgements (optional), Work's Cited, and Appendices. The Editorial Board reserves the right to make grammatical and stylistic changes.
- A file containing the article should be sent, typed, in Word, doc, or .rtf format through the Open Journal System or via email.
- The form titled [Information Authors – Article](#) should be filled out.
- Provide a clear and concise title of the work in the language of the text and its English version; an abstract in English and Spanish up to 200 words, that includes the essential parts of the research and its results as recommended by ISO guideline 214; and up to six keywords in the text's language and in English.
- The organization of the texts should follow the general research guidelines provided by IMRED: a) and introduction that presents the essential aspects of the research and its objectives; b) a description of the sources, methods, materials, and equipment used to carry out the research; c) presentation of results and d) discussion and conclusions. Appendices can be included if necessary.
- Avoid footnotes. If they are necessary, they should clarify or compliment the work. They should provide additional information that the author deems necessary to include and should not affect the continuity of the text.
- When using acronyms or abbreviations, the complete words or phrases should be written first, to be followed by the corresponding abbreviation or acronym in parenthesis. Afterward only the acronym or abbreviation should be written.

- Acknowledgements. Mention the institutions or persons who financed or supported your work. You should specify the project codes (grants) if funding was received.
- Work's Cited: These should appear in alphabetical order by last name after the Acknowledgements (if any). References should be limited to those works cited in the text, preferably those that appear in indexed journals and books. They should appear in accordance with the guidelines ISO 690 and ISO 690-2. In the text itself references should appear with the last name of the source and the year of publication. If the last name of a source is mentioned in the text then the publication year should appear in parenthesis, if it does not appear, both the last name and the year should appear in parenthesis. Each citation should refer to one source, and the information for said source should appear in alphabetical order (and in chronological order if multiple works by the same author are cited) throughout the Work's Cited list. If two or more sources have the same last name and year of publication they should be distinguished from one another with small case letters (a, b, c, etc.) that would appear after the year of publication.
- Tables and charts. There should be no more than ten tables and charts (including photographs). They are to be numbered using Arabic numerals followed by a period and should be cited in the text. The title must be at the bottom of each table or chart.

Revista Interamericana de Bibliotecología

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Universidad de Antioquia

Ciudad Universitaria

Calle 67 No. 53-108 Oficina 12-336

Medellín – Colombia

Teléfono: (574) 219 59 30, 219 59 33 Fax (574) 219 59 46

revinbi@bibliotecologia.udea.edu.co

<http://bibliotecologia.udea.edu.co/revinbi>